

# Colombia: Las cuentas fiscales siguen bajo itaŭ presión durante 2T25



# Economía y mercados al día

Miércoles, 20 de agosto de 2025

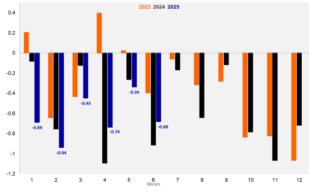
### De qué se está hablando hoy:

- Estados Unidos: Donald Trump pidió a Lisa Cook que renunciara de su cargo en la FED, luego de que un funcionario de vivienda la acusara de fraude hipotecario.
- Inglaterra: El PIB subyacente en julio cerró en 3,8% en su variación anual (el consenso del mercado esperaba que se mantuviera estable en 3,7%), evidenciando un crecimiento de 0,2% respecto a junio.
- Colombia: El director de la DIAN, Luis Eduardo Llinás, anunció que la meta de recaudo neto para 2025 equivale al 15,4% del PIB. Un crecimiento anual del 15%, pero menor a lo planteado inicialmente por el gobierno.
- Se anunció que la reforma tributaria buscará recaudar 26,3 billones de pesos. En esta, se revisarán los beneficios tributarios del IVA, aplicados en su mayoría a consumo de bienes y servicios de las personas con mayores ingresos. Además, se espera que la reforma grave el consumo de licor y tabaco, e incremente la progresividad de los impuestos sobre renta y patrimonio. También buscaría fortalecer los esquemas de tributación del impuesto al carbono, el impuesto al consumo y los impuestos saludables

## Tema del día

COLOMBIA – Las cuentas fiscales siguen bajo presión durante 2T25. El déficit fiscal continuó bajo presión en el segundo trimestre de 2025. El Ministerio de Hacienda reportó un déficit fiscal del 0,7% del PIB en junio (frente al -0,9% del PIB en 2024) y del 1,8% del PIB en el segundo trimestre de 2025 (frente al 2,3% el año anterior). Además, el déficit fiscal acumulado en lo que va del año se ubicó en el 3,8% del PIB, por encima del déficit acumulado del 3,2% del PIB hace un año y del promedio del 1,5% del PIB para el primer semestre durante la última década. Este resultado representa el 53% de la proyección oficial presentada en junio (7,1% del PIB), impulsado por un aumento en el gasto (12,5% frente al 12,1% en 2024), en medio de una recaudación tributaria estable (7,5% frente al 7,4% en 1S24) y menores ingresos de capital (1,1% frente al 1,3% en 1S24). El déficit primario se ubica en el 1,4% del PIB (comparado con -0,9% en 2024) y ya representa el 60% de la proyección oficial para 2025 (2,4% del PIB). Las cuentas fiscales siguen bajo presión debido a la dinámica del gasto y al rezago presupuestal de 2024. Como resultado, se espera un déficit presupuestal nominal del 7,5% del PIB en 2025 (frente al 6,7% en 2024) y un déficit primario equivalente al 2,7% del PIB.

### Colombia: Dinámica del gasto y rezago presupuestal presionan cuentas fiscales



Fuente: MinHacienda, Itaú

## Datos claves de la jornada:

- Waller dará una comparecencia y en horas de la tarde se publicarán las minutas de la FED. Se espera que en estas se den pistas de las decisiones de política monetaria de la FED y de cuando comenzarán a bajar las tasas de interés.
- En horas la de la tarde, saldrán los indicadores de actividad económica y balanza comercial. Se espera que la actividad económica aumente en 6,4% en junio y una balanza comercial de 690 millones.



# Nuestro equipo

### Análisis económico

Carolina Monzón Urrego carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas juan.robayo@itau.co

Angela Gonzalez Angela.gonzalez@itau.co

Mariana Buenaventura Silvestre mariana.buenaventura@itau.co

Contacto Tesorería macroeconomía@itau.co T. (571) 6448362

### Estrategia de mercados

Valeria Álvarez Valeria.alvarez@itau.co

**Sharon Tellez** sharon.vargas@itau.co

Contacto Itaú Comisionista estrategiaitaucomisionista@itau.co T. (571) 3394540





# Conoce más en nuestro portal:

www.banco.itau.co/web/personas/análisis-economico - y -estrategia



taú. Establecimiento bancario.



#### Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A, a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe. Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A. El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

#### Condiciones de uso

Las empresas Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y/o Itaú Casa de Valores S.A. no se responsabilizan por la información contenida en la presente Publicación, su divulgación únicamente tiene efectos informativos y por tanto es importante resaltar que: a) Esta Publicación no constituye ni puede ser interpretada como una recomendación o asesoría para tomar alguna decisión o acción de parte de los clientes o como una oferta por parte de las empresas de Itaú y sólo representa una interpretación realizada por quienes la escriben, el contenido y alcance de la interpretación puede variar sin previo aviso según el comportamiento de los mercados b) El contenido de la Publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas y consideradas creíbles, las empresas de Itaú no garantizan la exactitud de la misma, ni se comprometen a actualizarla. La operativa de mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. c) Las empresas de Itaú no asumen responsabilidad alguna por pérdidas derivadas por la acción u omisión del uso de la información, operaciones, prácticas o procedimientos descritos en la Publicación. d) La distribución de ésta Publicación se encuentra prohibida sin el permiso explícito de las empresas de Itaú.

#### Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A., y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Este reporte ha sido preparado por funcionarios designados del área de Estrategia de Itau Comisionista de Bolsa S.A., y no compromete el criterio de Itaú BBA y de ninguna otra de las compañía del Grupo Empresarial Itaú; (c) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú, incluida Itaú Comisionista de Bolsa S.A.; (d) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (e) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (f) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen

#### Rating

Las sugerencias generales que se presentan en este reporte frente a activos o emisores particulares se rigen bajo el siguiente criterio:

- Comprar: Cuándo se espera que la acción tenga un desempeño mejor que el promedio de mercado
- Mantener: Cuando se estima que el desempeño de la acción esté en línea con el desempeño de mercado
- Vender: Cuándo se espera que la acción tenga un desempeño por debajo del promedio de mercado.

Es importante mencionar que el rating representa la evaluación del desempeño de la acción en el mediano plazo (1 año) por parte del analista designado. Sin embargo, este rating puede ser revisado en cualquier momento del tiempo, basándose en acontecimientos puntuales que puedan impactar el precio final de la acción.

#### Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itau Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A., y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú; (c) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (d) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, y a que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (e) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución

Es posible que esta publicación incluya información y/o sugerencias frente a activos o emisores que también son abordados en informes de Itau BBA. En este caso, se aclara que la información contenida en el presente documento corresponde a estrategias tácticas de corto plazo, que no constituyen un cambio de la perspectiva estructural que presenta Itaú BBA en sus informes. El presente documento debe entenderse de forma armónica con los demás documentos que publica Itaú BBA, y las demás compañías del Grupo Empresarial Itaú.